

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Miércoles 2 Septiembre de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25	
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50	
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 107

AÑO I

## LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Acaso se quiera interpretar torcidamente nuestras palabras, acaso se quiera ver en nuestros escritos lo que realmente no dicen, acaso se miren con recelo infundado nuestros artículos de mera información.

Por eso, tal vez se pongan enfrente de los hechos que nosotros relatamos y que dicen mucho en contra de la enseñanza religiosa, suministrada en secreto y no sometida al comun derecho, otros hechos que si dicen mucho en pro de quien los ejecuta, no dicen absolutamente nada en pro de la enseñanza religiosa que debe abolirse sino se ejerce en ella la vigilancia que de consuno reclaman, la moral, la ciencia, la higiene y el bienestar público.

Si las mujeres que proporcionan funesta enseñanza á nuestras hijas, cuidan amables y complacientes á nuestros enfermos y recogen compasivas el último suspiro de nuestros hijos heridos en el campo de batalla, debemos fustigarlas por lo primero, elevarlas un pedestal por lo segundo.

Despréndanse las hermanas de la caridad de su papel de maestras de nuestras hijas ó dejen que el sol ilumine sus actos: vivan dentro de la legalidad, hagan libremente, si quieren, su propaganda retrógrada. Somos liberales y no podemos negarlas este derecho. Entonces se verán libres de nuestras justas quejas, seguirán sin embarazos, sin odios, sin prevenciones, ejerciendo su benéfica misión.

Las mujeres que dando en todas partes pruebas de su valor moral, encórvanse solícitas ante el doliente, consuelan al moribundo, con peligro de su vida, siéntanse en la tarima del pobre que víctima de la epidemia, yace en miserable lecho, merecerán la veneración de todos los hombres honrados.

No hace mucho que la republicana Francia condecoró justamente con la legión de honor á una hermana de la caridad por su heroísmo, y la prensa liberal, la prensa republicana de todos los matices y países, consagró cariñosas palabras de alabanza.

Los hombres honrados bajan la cabeza admirados y reverentes, ante las sublimes obras de abnegación y heroísmo tanto de las hermanas de la caridad como de cualesquiera otras mujeres que con ellas rivalicen en virtudes pues la que más realza al sexo femenino, no es don peculiar y privativo de las esposas del Señor.

Recuérdese el sitio de Paris y véanse aquellas ambulancias en las que Mad. de Flavigny auxiliada por Clementina Hocquigny y otras ilustres damas, disponían 600 lechos que sirvieron de tumba á muchos oficiales y soldados de los 646 que pasaron por ellos.

Ninguna de aquellas heroicas mujeres abandonó su puesto en 7 mes de Mayo de 1871; en medio de los dos fuegos continuaron serena y resignadamente prestando socorros á los de uno y otro bando. Las actrices del Odeón, de la Comedia Francesa, de Variedades, del Teatro Lirico, de los Italianos, de la Puerta de San Mar-

tin, de los teatros de Belleville y de Cluny no fueron menos diligentes.

La incomparable actriz Sarah Bernhardt, mesdames Lambouquin, Lemaire, Rey, Favart, Brohan, Jouassin, Dubois, Riquier, Lafontaine, y tantas otras actrices, se sacrificaron por el amor á la humanidad que á todas ellas inflamaba.

Las verduleras de Paris, esas mujeres cuya licencia en el lenguaje es tan notoria, organizaron ambulancias.

En las islas de Madeira, en 1856, con heroica abnegación, cuidaban de los invadidos por el cólera las mismas meretrices.

La delicadeza femenina no es distintiva de ninguna clase de mujeres: surge en todos los momentos difíciles del corazón de todas ellas cualquiera que sea su posición social.

Hermanas de la caridad, nobles damas, actrices, verduleras y prostitutas que, con igual desvelo, cuidan de los enfermos en las epidemias, asisten á nuestros hijos cuando caen heridos por balas enemigas, en defensa de su patria, consuelan al afligido, auxilian al menesteroso, todas son dignas de veneración y del alto homenaje que la sociedad rinde á todas, sin pretender indagar si la caridad es simplemente un medio de ganar el cielo, de salvar el alma, de obtener una eterna recompensa, ó es ejercida por el instinto supremo del amor universal.

A pesar de eso, sin embargo, la sociedad censura rá acremente la absurda enseñanza que libre de toda inspección suministren las primeras; el orgullo, el amor á inútiles pergaminos y el instinto de superioridad de las damas nobles; el lenguaje grosero de las verduleras; la vida desenfrenada y poco edificante de las actrices; el ilícito comercio de las rameras.

Por eso solo plácemes merece el Gobierno portugués nombrando una comisión inspectora de las casas de educación religiosa, y por eso la sociedad entera señala á todos los gobernantes ese ejemplo.

## UN PÁRROCO MODELO

Con el epígrafe de *Abandono inaudito* publicó nuestro estimado colega *El Adelanto*, en su número de anteayer, un artículo del que tomamos los siguientes párrafos que con elocuentes pinceladas ponen de relieve el celo pastoral del párroco de Calvarrasa de arriba:

«Serían próximamente las cinco de la tarde del día 23 de los corrientes, cuando salieron de paseo unas jóvenes del pueblo en cuestión, tomando el camino que conduce al cementerio; mas al pasar junto á este sagrado recinto, vieron sin extrañeza, por no ser nuevo el caso, que la puerta estaba abierta. De la curiosidad guiadas, se acercaron, notando enseguida con horror que había sido desenterrado el cadáver de una niña, y que faltaba á éste la mitad, desde la cintura para arriba, encontrando sólo del cuerpo una manecita metida en una manga de la camisa y chambra con que había sido amortajada.

Publicado esto por las aludidas jóvenes, el vecindario todo se puso en movimiento, alarmado, cada cual temía por los restos de sus parientes difuntos, dirigiéndose al cementerio, y ante la vista de tan doloroso cuadro que hicieron conmovedor en extremo los lamentos de la familia interesada, creció tanto la indignación contra el párro-

co don Pablo Sánchez que á haber estado presente no lo hubiera pasado muy bien.

Allí se recordó que semejante inobservancia de sus deberes databa de la fecha en que dicho señor se posesionó de la parroquia de Calvarrasa, allí se dijo también que anteriormente habían penetrado en aquel lugar perros y otros irracionales, y allí mismo declaró el sepulturero, ante muchas personas, entre las que se encontraba el juez municipal presenciando el reconocimiento practicado por los médicos, que había visto en otra ocasión otro cadáver desenterrado.

Mientras el acto del reconocimiento se verificó, uno de los médicos, el titular de dicho pueblo, pudo observar que estaba al descubierto la caja depositaria de los restos mortales de una preciosa hija suya que falleció hace poco tiempo y que á la sazón contaba 14 años.

Tales hechos sirvieron de base á muchos comentarios de los que no salio bien librado el prestigio del señor cura, si bien es cierto que ya gozaba de muy poco, pues sus circunstancias, su carácter y su proceder dejan tanto que desear, que no tiene simpatía alguna entre los feligreses á quienes en cambio cobra muy crecidos honorarios por las funciones religiosas que le encargan y que gracias á él se irán aminorando más cada vez.

Para concluir, el imprudente sacerdote lejos de disculpar su falta respecto al descuido en que tiene el Cementerio, ha hecho gala de su indiferencia cuando ahora han llamado su atención respetuosamente algunos vecinos, diciendo, *que le tienen sin cuidado algunas tales cosas*, y así es en verdad, pues no obstante lo acontecido, continúa inactivo, siendo el único de aquellos habitantes á quien no ha preocupado ni poco ni mucho la cuestión.»

Los hechos hablan más alto que los comentarios que podríamos añadir. Bástanos reces se ha ocupado la prensa salmantina de un hecho que tanto desdice del celo que han de tener toda clase de autoridades para los despojos mortales de nuestros hermanos; hora es ya que sepan las providencias que se han tomado para corregir y castigar tal abandono que mejor debe llamarse criminal negligencia.

\*\*\*

La inmoralidad de este párroco tiene también otra fase. Según una carta, que tenemos á la vista, del citado pueblo de Calvarrasa, no hace muchos días que la doméstica del citado párroco fué sorprendida *infraganti*, al ir á entrar *de matute* un pellejo de vino que había ido á comprar en el inmediato pueblo de Machacón. Inútil le fué al buen cura, que tales ejemplos da á sus feligreses, decir que la criada no había obrado en cumplimiento de sus órdenes, pues esta no se mordió la lengua y supo desmentirle sin reparo; el resultado de todo fué que, á pesar de sus gritos y desafueros, tuvo que abonar el cura los derechos dobles del pellejo que quiso entrar *de extrangis*, con no pequeño escándalo de sus feligreses que pudieron cerciorarse una vez más de que su pastor no tiene reparo en faltar al octavo mandamiento.

Y que cree que las leyes no rigen para todos, sino sólo para los *tontos* que las cumplen.

## CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:

Madrid 31 Agosto de 1891.

Ni los acontecimientos ni las circunstancias, dan lugar á materia con que poder distraer la pluma los momentos precisos que requiere nuestra obligada profesión.

Ya no se habla de otra cosa que del viaje de Sagasta á Santander, con lo cual tienen los liberales bastante, para formar compo-

siciones de lugar muy lisonjeras aunque no aventuradas del todo, pues algunos de ellos, con la reflexión que determina el razonamiento, conceden importancia á la actitud del pueblo montañés no aventurando por eso la necesidad del poder, que es el *obligado motivo*.

Pero otros mas pesimistas suponen difícil la situación del actual Gobierno si como se dice concierda el tratado con Francia que tiene en proyecto, dándola el trato de nación favorecida hasta que termine el establecido con la Gran Bretaña, lo cual dará lugar á varios conflictos en que nada irá ganando seguramente España.

Cierto que la noticia da lugar á reflexionar como los mismos lo hacen, pero también hay que comprender que es un rumor lanzado á la publicidad por el corresponsal del *The Times* en Paris del cual se desconocen los fundamentos de verdad que entraña.

Sin embargo si así resultara y el perjuicio consiguiente sobreviniera á pesar de las advertencias sensatas que se han hecho al Gobierno, él y solo él resultará responsable irremisiblemente.

## Alcance.

Anoche terminaron las fiestas en Málaga con la velada é iluminación del puerto que ofrecía un magnífico golpe de vista, y con la retreta militar organizada por los jefes y oficiales de la guarnición sin que los días que han durado haya ocurrido suceso alguno lamentable.

La junta organizadora de festejos es la única que ha dejado mucho que desear.

—A 22 asciende el número de procesados en la causa de los petardos de Cádiz, figurando entre ellos los que fueron á pedir al gobernador la reapertura del Círculo anarquista.

—Un ciclón de granizo ha destruido por completo las cosechas de varios territorios de Turin.

—La crisis monetaria de Portugal ha mejorado algo por haber ingresado en la Casa de Moneda 49 cajas de pastas de plata y 149 de barras.

—Ayer se celebró un banquete con el cual, la redacción de *El País* y los republicanos progresistas, obsequiaron al eximigrado Asensio Vega, acordándose por unanimidad sufragar los gastos que originen la repatriación de los que por falta de recursos no pueden acogerse á la amnistía.

—Según el *The Times*, de Londres, el acuerdo franco-ruso obedece en gran parte á la idea de mejorar la situación del Vaticano, porque éste puede adoptar medidas que exterlicen las amenazas de los monárquicos franceses.

—Ayer mañana se efectuó la expedición á Solares, á bordo del *Corconera*, con que el señor Maura obsequió al señor Sagasta.

Al pasar por Suesa, la multitud les salió al encuentro con banderas y vivas á Sagasta. En Padrena desembarcaron tomando los carruajes para Fuente del Francés, donde llegaron en breve y en cuyo lugar, sobre un parque extenso y bellissimo, verificóse el banquete en el que se suprimieron los brindis.

Trasladáronse después á Solares, más tarde á Astillero, regresando después á Santander á donde llegaron á las ocho y media de la noche.—*Allí*.

## PLUMAZOS Y BORRONES

Una denuncia, *Criterillo*.

A quien corresponda.

Quiero decir en el orden mestizo.

Porque en el orden civil, no tienes necesidad de molestarte.

Que no es poco lince el rematante de consumos de Calvarrasa A. D. G.

Estirate las orejas y oye:

«MATUTEM ECCLESIASTICUM

Esto no será latin, pero es una verdad como las

Reglas prácticas del Congreso Católico de Zaragoza.  
El cura de un pueblo inmediato á esta ciudad, con objeto acaso de sacar para el cerrojo del cementerio que tan abandonado tiene, trató de introducir en su casa un pellejo de vino sin permiso del rematante de consumos de dicho pueblo.  
Pero como el rematante guarda la viña, y la viña da la uva, y la uva el vino, el rematante pescó el mate, dejando burlada la astucia del citado matutero.  
El ejemplo no es moralizador ni mucho menos.  
Pero en fin, gracias que el rematante salvó sus intereses que era lo justo.  
Este caso nos recuerda un cantar que dice:  
Bernardino fué por vino  
rompió el jarro en el camino,  
pobre jarro, etc.

En vista de esto, comprenderás, que es necesario excomulgar, en primer lugar, al rematante de consumos.  
Que después de haber cumplido sus compromisos con el Ayuntamiento pagando la cantidad en que hizo el remate, se ha permitido, el muy hereje, denunciar á un ministro de Dios.....  
En segundo lugar al Adelanto por haber publicado la anterior sacrilega noticia sin permiso del ordinario....  
Y en tercer lugar al cerrajero del pueblo por no haber puesto todavía el cerrojo al cementerio.

Sobre todo á este último, porque eso de cerrojos es de su oficio.  
¿O querrán esos.... tales que el cura coja una maza y se ponga á trabajar sobre cabezas de mestizos ó, lo que es lo mismo, sobre hiero frío?  
Demasiado hace que cobra los cuartos de los entierros.  
¿Verdad, pichón?  
Conque, ya los sabes, hay que declararlos á todos herejes, porque son enemigos de la Iglesia.... de Calvarrasa.  
O del cura, que es lo mismo.

Y, entre paréntesis.  
¡Vaya una matilinaria que te dirige El Adelanto....  
Nos parece estar viendo á La Región guiñando el ojo...  
Y frotándose las manos de gusto.  
¡Pero, qué taimada es tu querida compañera!

También te pedimos que pidas la excomuniación para el periódico de Madrid.....  
¿Cual dirás? ¿Las Dominicales?  
No, La.... Correspondencia de España.  
Que publicó el otro día un artículo que ni de molde.

Figúrate que hablando el autor del susodicho artículo, de la primera guerra civil y del desarrollo que esta tuvo en el Principado de Cataluña dice:  
«Dirigia las tramas y el movimiento del principado la sociedad del Angel exterminador, cuyas reuniones se celebraban en el monasterio de Poblet: brillaban en ella obispos y eclesiásticos sedientos de sangre, á quienes estimulaba el ansia de destruir las generaciones liberales. Bastará citar la célebre junta general sostenida allí en setiembre de 1825, á la que asistieron 127 prelados presididos por el ex-regente arzobispo de Creux. Uno de sus acuerdos fué trabajar para que fuesen asesinados 600 Oficiales indefinidos que se albergaban en Barcelona, y el celo del intendente de policía impidió que se verificase este horrible atentado.»

¿Que te parezca la hereje ponerse aquí á decirnos tales patrañas, aunque tengan la misma veracidad que los arañazos del otro día?  
Si estuviese funcionando el Santo Oficio... mestizo, no hablarías de esa manera.  
¡Pícaros liberales.... que no queréis ni aun besar los pies de quienes os explotan y desean veros colgados de un pino si pudieran ser!  
Demasiado castigo tenéis, que si queréis comer, habéis de sudarlo antes.  
Mientras los mestizos comen con el cala.... travero-oficio de limpiar.... botas.  
Que es el único que desempeñan á las mil maravillas.

Y sigue la noticiara:  
«Era tanta la ignorancia que predominaba en el principado, que la Universidad de Gerona, en una exposición que publicó la Gaceta de Madrid el 3 de Mayo de 1827, decía: «Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir!» Cuando los catedráticos se expresaban de este modo, ¡cual sería el atraso del vulgo!»

¡Qué tiempos aquellos!.... dirás con la baba colgando, en que lo que decía la sota-na era artículo de fé.  
Pero ahora que este maldito pueblo ha dado en discurrir, se nos va haciendo más difícil la vida, y desgraciadamente, no volverán.  
Esos no volverán.  
Rabia y pateo Criterillo.

Conste que el Chisterilla no nos ha contestado por la misma razón casi que dió el censor el otro día á La Región.  
Por que no ha tenido..... espacio.  
Sólo que publica plana y media del folletín en blanco.

Dí que está tu cacumen ya exprimido y que el que te escribe recortes de los periódicos, como cartas, debe estar muy ocupado en sus asuntos reusados por su larga ausencia.  
O porque tal vez tenga averiado el remo de la vista de su inteligencia.  
Que es lo más probable.  
¡Ah! Dale expresiones.  
Y dile que esperábamos que los baños atemperarian algo las rabietas que le hace pasar la sindicatura.  
O hablando con propiedad, la no sindicatura.

¡Qué solapa la de La Región!  
El Algo de casa de ayer lo dedica entero á censurar á su censor por la nota de no publicable que puso al consabido artículo El patronato en Francia.  
¡Como le ataca y que bien se cubre!  
Reproduce nuestros plumazos, para que corran, y como quien no hace nada, donde declamos te tienen tirria quita la n y nos hace decir te tiene tirria.  
Para localizar la tirria en su censor.  
Nosotros lo dijimos en plural.  
Entren todos los mestizos y salga el que pueda.  
Tal fué nuestro propósito.

Después, aparentando que se dirige á nosotros, le pega á mansalva un recorrido de primera á su M. I. censor, del modo que verá el que leyere.  
«El empeño que pone LA LIBERTAD en presentar la Censura Eclesiástica como insoportable tiranía, exige de nosotros—periodistas católicos—inesante protesta.  
Veremos quien se cansa antes.»  
Donde con esta amenaza, quiere herir nuestro amor propio, y viene á decir:  
«Por Dios, LIBERTAD de mis entretelas, sigue por ese camino, que me muero de gusto.  
No te cansas de darme pié para protestar contra esta insoportable tiranía que no me es dado sacudir.»  
Si; seguiremos, Regioncita del alma; pero no por darte á tí gusto, sino porque así nos lo dicta la conciencia, y para que rabie El Criterio.

«Desde luego afirmamos, que en el asunto de la no publicación del artículo «El Patronato en Francia», no obra para nada el vilísimo móvil de la tirria, como áticamente dice LA LIBERTAD, sino la prudencia de nuestro Censor, cuyos grados de ser teza y conveniencia no hemos de discutir.»  
Modelo de ironía, Criterillo, que es una figura retórica con que se quiere dar á entender que se siente todo lo contrario de lo se dice.  
Y elogio del estilo de LA LIBERTAD.  
Sin ironía.

«Al traducir del periódico católico L'Univers el mencionado artículo, lo hicimos por verlo publicado en periódico tan católico, mil veces alabado y bendecido por los Sumos Pontífices, y suscrito por un religioso, que como es sabido no pudo hacerlo sin obtener antes la censura favorable y competente licencia de sus Superiores.»  
¡Eso se llama afinar la punterial  
¡Y dar en el blanco!

«La perspicacia y diligencia de nuestro censor (que para que lo sepa LA LIBERTAD, nunca obra arbitrariamente, pues cuando lo cree necesario consulta con sus superiores como en la ocasión presente lo hizo con el ilustre señor Provisor doctor Barberá) advirtió el peligro—lo habrá cuando nos impidió la publicación—y nos libró de la caída.  
¡Dios se lo pague!»  
Aquí ya no hay ironía incisiva.  
Hay un bisturí que ni el de Federico Rubio.

Porque has de saber, Criterillo, que la palabra diligencia, espaciada como la escribe La Región, tiene la misma contraria significación que en cursiva.  
Ese ¡Dios se lo pague! es de oro.  
Parece que está diciendo: ¡Así revientes!

Mira, Criterillo, tú, como periódico católico, estás en el deber de salir á la defensa de la censura eclesiástica, rudamente atacada por tu querida hermana.  
Porque eso no es, ni más ni menos, que una contundente réplica contra el no publicable.  
A tí te lo digo, LIBERTAD, entiéndelo tú, mi censor.  
Diría La Región al escribir su Algo de casa.  
Vamos, calatraveño, á ver si haces una hombrada fustigando, cual se merece, la refinada hipocresía de la íntegra.  
Ganarías con ello honra y prez.  
Pero, ¡qué has de hacer tú, simplina!

EL ENTIERRO DE LATINO COELHO

Se ha verificado ayer tarde, con gran solemnidad, el entierro del ilustre escritor y jefe del partido republicano José Maria Latino Coelho

Al acto fúnebre, que ha sido un verdadero acontecimiento, han concurrido más de 15.000 personas, figurando entre ellas todas las que tienen representación en el mundo científico y literario de Lisboa, representaciones de la prensa de la capital y de las provincias y comisiones de los centros republicanos y de las asociaciones obreras.  
Presidía el duelo el directorio republicano, á cuyo frente iban sus distinguidos miembros el doctor Acevedo y Silva y Teófilo Braga.

La comitiva fúnebre se organizó en la plaza de Camoens, siguiendo al féretro varios carruajes llenos de hermosas coronas, como último homenaje rendido por los amigos, admiradores y correligionarios del finado.

Al pasar la comitiva por delante de la antigua residencia de Latino Coelho fué detenido el féretro y durante un cuarto de hora presenció el público escenas conmovedoras.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban materialmente llenas de gente, manifestándose en todos los semblantes el gran sentimiento producido por la pérdida de tan insigne republicano, habiendo recorrido aquella el espacio que media entre la iglesia de la Encarnación y el cementerio de Los Placeres, donde pronunciaron elocuentes y sentidos discursos, Pinheiro Chagas y Teixeira de Queiros, en nombre del partido republicano portugués; Beira Campa y Alves Correia, redactores de A Vanguardia; José Horta, en nombre de la Academia de ciencias; Eugenio da Silveira, en representación de la prensa republicana, y especialmente de O Seculo, y otros tres oradores pertenecientes á la clase obrera de Lisboa, á la de Oporto y al partido de los republicanos socialistas.

PERIODICOS DE MADRID

Velada republicana.

En honor de don Serafín Asensio Vega, el Circulo republicano progresista de la calle de Esparteros, celebró una importante velada política, á la que concurrieron muchos republicanos progresistas y federales orgánicos.  
Cuando el señor Asensio Vega se presentó en el espacioso salón del Circulo, acompañado del señor Calvet y de su hermano don Ventura, fué saludado con una estrepitosa salva de aplausos y con vivas á Ruiz Zorrilla y á la coalición republicana.

Ocupada la presidencia por el jefe del movimiento de Badajoz, hizo la presentación del mismo á la concurrencia el señor Calvet, quien ensalzó con elocuentes frases la conducta del señor Asensio Vega.

Las declaraciones más importantes de la reunión de anoche fueron, sin duda alguna, las que hizo el señor Vega.  
No soy orador—comenzó diciendo.—Soy un soldado. No sé más que obrar, no sé hablar. Pero á pesar de las deficiencias de mi palabra, yo no puedo excusarme de daros algunas explicaciones, siquiera para que mi partido sepa cómo he cumplido con mi deber.

He recibido y aceptado personalmente la amnistía, porque mi jefe me ha exigido

que lo hiciese así. Yo me había impuesto la obligación de no regresar á mi patria hasta ver restaurada la República; pero mi jefe me dijo que era preciso que viniese á España y le obedecido esa orden, sin negar de mis ideas políticas ni mucho menos de mi conducta revolucionaria.

Los amnistiados no tenemos ninguna obligación hacia el Gobierno, por que la amnistía que se nos ha concedido no es una amnistía de paz y de olvido, es un acto egoísta y de pura conveniencia monárquica.

He venido á España á recuperar lo que de derecho me pertenece, con la frente muy alta. (Aplausos.)

Respecto á mis compañeros de emigración, yo necesito hacer público testimonio de su dignidad y de su entereza. Jamás emigración alguna ha respondido de manera tan digna á las asechanzas de la concupiscencia.

Nuestros adversarios han formulado cargos contra don Manuel Ruiz Zorrilla, diciendo que tenía desamparados á los que se hallaban en la emigración. Eso no es cierto; eso es una miserable calumnia. Don Manuel Ruiz Zorrilla, si no está arruinado por nosotros, está á las puertas de la ruina.

Citaré uno de los muchos casos que demuestran la generosidad de nuestro ilustre jefe. Cuando el Gobierno francés retiró el subsidio de un franco que daba á cada uno de los emigrados, don Manuel Ruiz Zorrilla, que se hallaba entonces en Londres, remitió inmediatamente á París la cantidad equivalente que el Gobierno francés daba á los emigrados.

Yo de mí puedo decir que he vivido de lo que me ha facilitado D. Manuel Ruiz Zorrilla. Otra de las personas á quienes la emigración debe mostrarse agradecida, es don Santos de La Hoz.

El señor Asensio Vega demostró después que en la sublevación de Badajoz cumplió con su deber.

Excitó, por último, á sus amigos á la unión con los demás republicanos, é hizo votos por el próximo triunfo de la República. Las declaraciones del señor Vega fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Después de ese discurso, pronunciaron otros elocuentes y entusiastas los señores Calleja, Catalina, Torres, Rodríguez, Cadiñanos, Chies, Juárez, Gilsanz, Gómez (don José Maria), y López Brea. En todos ellos dominó la nota revolucionaria y se dedicaron frases de elogio al señor Asensio Vega.

Terminó la velada con una suscripción para los emigrados, recandándose en el acto la cantidad de 131 pesetas.

¡A Portugal!

(LEYENDA.)

Figurémonos al héroe camino de Portugal al frente de un gran ejército, sobre un brioso alazán, la espada al cinto,—esa espada que no abandona jamás, la espada de taza, taza que ha conseguido llenar de empleos, de grandes cruces y de muchas cosas más,— que llega á marchas forzadas y entra por la capital preguntando á grandes voces: —¿Qué hay aquí que restaurar? Yo soy el restaurador, como lo he probado ya, de cosas deterioradas y mandadas retirar.— Esto dice, y la respuesta espera con vivo alán.  
Le dicen lo que hay que hacer y el hombre principia á obrar. Restaura en un periquete los cachivaches que están destrozados, por el suelo, y en su deso tenaz de dejarlo todo en orden, en punto á moralidad, salva á la hermana Collecta y liberta á fray Tomás.... y se vuelve hacia nosotros con toda tranquilidad. Vitores, arcos de triunfo, su poco de marcha real, —que ya le han tocado á otros sin debérsela tocar,— y á presidir los durmientes del Senado, en santa paz; á tener corazonadas, á imponer su voluntad é imponer á sus amigos, aunque, por lo general, sean éstos los más bodoques de toda la humanidad,

á tener genialidades,  
y, por último, á cobrar.....

Para una zarzuela bufa  
es inmejorable el plan.  
(De La Justicia.)

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Fernando Araujo.

No es Salamanca la ciudad de España que más pueda quejarse de no tener hijos que brillen en el mundo científico y artístico.

El Resumen que en su grata labor de descubrir á la faz de España los hombres de más valer, que modestamente trabajan por la humanidad, no olvida un momento á nuestra población, trae hoy la biografía de nuestro querido amigo don Fernando Araujo incluido en su *Galería Nacional*.

He aquí las líneas que con este motivo escribe nuestro estimado colaborador don Domingo Blanco:

«Es el distinguido catedrático de lengua francesa del Instituto de Toledo un hombre verdaderamente extraordinario por su talento, su saber y laboriosidad.

No hay nadie que haya aprovechado y aproveche el tiempo como él. Era estudiante de segunda enseñanza y escribía artículos literarios en periódicos y revistas de toda España. Pasó á la Universidad y estudiando las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, escribió en periódicos que fundó en Salamanca, literarios, políticos y de administración. Concluyó su carrera licenciándose en Derecho y doctorándose en Filosofía y Letras y no dejó á la pluma un momento de reposo. Por el contrario, aquella laboriosidad demostrada en la niñez, aumentaba ante las mayores exigencias de trabajos más importantes.

Explicaba en la gloriosa Escuela salmantina las asignaturas de Literatura general é Historia de la literatura española y en el Instituto las de francés y alemán y al mismo tiempo escribía su magnífica obra «El matrimonio en Roma», costeada por la Universidad; la «Gramática razonada de la lengua francesa» «La reina del Tormes», sinérgica admirable de la historia de Salamanca y la «Historia de la escultura en España», obra premiada con medalla de oro y 3.000 pesetas por la Academia de San Fernando.

Por entonces, también la firma de Araujo podía verse en la *Ilustración Española*, *La Revista de España*, *El Ateneo*, *La Ilustración Artística*, de Barcelona; la *Revue de Linguistique*, la *Revue de Philologie* y *Le Maître Phonétique*, de París; los *Phonetische Studien*, de Merburg (Alemania), etcétera, etc.

En los dos años que lleva de catedrático en Toledo, ha publicado dos magníficos volúmenes, que constituyen su «Gramática razonada histórico crítica de la lengua francesa», obra verdaderamente magistral, aplaudida por los sabios más eminentes de Europa; los dos preciosos tomos de sus originales «Temas de Traducción»; las dos milisimas colecciones de «Ejercicios prácticos para la enseñanza del francés»; los dos volúmenes de su traducción de la «Historia del desarrollo intelectual de Europa», de Draper; el eruditísimo trabajo sobre «La evolución fonográfica» que se está publicando en la *Revue de Philologie française et provençale*, de París, y las originalísimas «Investigaciones sobre la fonética española», que publican los *Phonetische Studien*, de Merburg.

Recientemente, según he visto en los periódicos, el Gobierno francés ha honrado su Gramática con el nombramiento de *Officier d'Académie*, lo cual demuestra la estimación con que han recibido nuestros vecinos tan notable obra.

El señor Araujo cultiva con éxito todos los géneros literarios, siendo apetecida su colaboración en toda clase de revistas y periódicos, su nombre respetado y su competencia reconocida no solo en España sino en toda Europa.

Araujo es todavía joven, y su talento y constante trabajo producirán nuevas obras que honren su nombre y el del país donde nació.—D. Blanco.»

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Peñaranda 1.º de Septiembre de 1891.

Muy señor mío: Anoche circuló por esta villa la noticia de haberse hallado en una charca de una de las alquerías inmediatas al pueblo de Cantalpino, á un hombre, y en tierra una blusa y una gorra; la noticia co-

rría como cierta en vista de haber venido, á lo que parece, un propio á dar parte al Juzgado.

Hoy se dice, respecto á este asunto, que el ahogado es del pueblo del Pedroso (inmediato á Cantalpino) y que tiene varias heridas de arma blanca. El señor juez de Cantalpino, ha preso por sospecha, á dos vecinos del Pedroso, que accidentalmente se hallaban en Cantalpino.

El Juzgado se dice que saldrá de esta en la tarde de hoy, á cuyo efecto uno de los alguaciles ha salido para Bercimuelle, donde se halla el señor juez en unión de varias personas.

Nada más digno de particular. — Suyo afectísimo.—Z.

Sr. Director de LA LIBERTAD:

Vitigudino 1.º de Septiembre de 1891.

El sábado y el domingo se celebraron en Lumbrales, importante pueblo que dista de aquí unos 22 kilómetros, corridas de novillos á las que asistieron muchos forasteros de los pueblos inmediatos.

El ganado procedía de las dehesas de Fuenteliante, y dió bastante juego.

Cada uno de estos días se celebraron tres concurridos bailes en diversos puntos del pueblo; uno amenizado por el tamboril, el baile clásico; otro de acordeón, y otro, por música de viento. Al oscurecer daba principio el baile en el café de «La Amistad», donde los concurrentes estaban hasta las diez, verificándose despues, en un local destinado al efecto, el drama «Amor de Madre» que resultó regularmente interpretado y retirándose despues el baile al café de la Plaza.

Hablando de la localidad, debo decirle que la velada anunciada sobre el tema «La República federal, es la mejor forma de gobierno», no se verificará hasta el sábado próximo venidero.

Y para concluir les diré, que el mercado que se está celebrando á la hora que escribo estas líneas está bastante concurrido, cotizándose los granos á los siguientes precios:

Barbilla, de 34 á 36 reales fanega.

Centeno, á 25 id., id.

Cebada, de 23 á 25 id., id.

Garbanzos, de 75 á 80 id., id.

Patatas, á 3 reales arropa.

Es su seguro servidor y amigo.

El Corresponsal.

Han sido anuladas las elecciones de concejales verificadas el día 26 de Julio en el pueblo de Los Santos; la comisión provincial significa en su acuerdo la conveniencia de que antes de señalar día para que de nuevo tengan lugar nuevas elecciones, se sirva resolver, por quien corresponda, la reclamación interpuesta por el concejal del Ayuntamiento del citado pueblo, don Miguel Rodríguez Campos, para que quede determinado el número de concejales que han de ser objeto de la renovación.

Un sacerdote de Sequeros ha legado una regular suma para fundar en dicha villa un centro de enseñanza.

Con tal motivo, algunas personas, amantes de la prosperidad de la capital de la Sierra, se proponen aumentar aquella cantidad con lo que produzca una suscripción entre los pueblos del partido, acudiendo además al Gobierno y al Prelado de la diócesis en demanda de auxilios.

Mucho celebraremos que se realicen las justísimas aspiraciones de los serranos, dotando á Sequeros de mejora tan importante. Conque á trabajar bien y pronto.

Ayer tuvo la desgracia de perder á su hijo único nuestro querido amigo el corresponsal de *El Liberal*, en esta ciudad, don Teodoro Campo.

Acompañamos en el dolor que les aflige á nuestro compañero y á su respetable familia.

Anoche fué conducida á la prevención por un guardia municipal, una mujer de vida alegre que promovió un fuerte escándalo en la Plaza Mayor.

Hoy han sido multados por el señor alcalde un hombre y una mujer que esta mañana tramaron una reyerta en el caño sito en la Plaza de la Verdura.

El día 6 de los corrientes tendrá lugar definitivamente la inauguración de la Sociedad de funcionarios públicos, teniendo lugar en dicho día un brillante baile en los

salones del Circulo, que estará lujosamente decorado.

Una orquesta dirigida por el profesor de música de esta capital, Sr. Arista, amenizará el acto.

La fiesta promete estar animadísima.

A las doce del día de anteayer se inició un incendio en la dehesa denominada *Odiando*, término municipal de Matilla, propiedad de doña Josefa Navoa, vecina de esta capital.

La Guardia civil, vecinos de dicho pueblo y otros inmediatos, lograron localizar, no sin grandes esfuerzos, el fuego, á las cuatro horas de iniciarse.

Se calcula que la superficie de terreno incendiada es de 120 hectáreas, y las pérdidas ocasionadas se calculan en 2.000 pesetas próximamente.

Se ha agravado tanto en la enfermedad que viene padeciendo el ex-viceconsul de Portugal, don José Medina Holgado, que se teme un inmediato y funesto desenlace.

Deseáramos que no se realizaran tan tristes pronósticos y llegase á recobrar la salud el consecuente liberal señor Medina.

Por el rectorado de esta Universidad se ha remitido, para que informe á la Junta provincial de Instrucción pública, una instancia del maestro de la escuela pública de Pedrosillo de Alba en la que expone quejas gravísimas de abusos cometido por el alcalde del referido pueblo.

La comisión provincial en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, acordó declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en Alameda el 26 de Julio último.

Por el rectorado de esta Universidad se ha remitido á la junta provincial de Cáceres una instancia del vecino de Mata de Armuña don Manuel González Fonseca, para que dicha junta proceda á lo que haya lugar en la queja que se menciona en la referida instancia que consiste en el abandono en que se encuentra la escuela de niños, apesar de haber maestro y auxiliar propietario, pues el primero es secretario del juzgado municipal, y el segundo, hace tres años tomó posesión y no ha vuelto á encargarse de la enseñanza.

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía de esta capital el tercer teniente alcalde don Basilio García Polo.

Ha renunciado el cargo de concejal por haber sido nombrado juez municipal de San Muñoz, don Serafin Martín Cillero.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha remitido al gobierno civil de la misma, las hojas de apremio y los recibos que han de firmar los interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Saucelle con motivo de la construcción de las avenidas del puente sobre el rio Haebraen el sitio de Vega Redonda en la carretera de tercer orden de Ciudad-Rodrigo por Lumbrales.

El Adelanto da hoy tal varapalo al M. S. segundón de *El Criterio* (así le llama), que su artículo *Ya se sabe* es contestación rotunda al de *El Criterio*, *Que se sepa*, y promete continuar hablando del asunto, pues hay tela cortada para rato.

El articulista sienta las conclusiones de que el señor Mata no impugnó los fundamentos de la resolución gubernativa á que el asunto se refiere; que el señor Mata cargó á otro la culpa; que el señor Mata se confiesa protegido del liberal marqués de Flores Dávila, no obstante sus rabiosas campañas contra el liberalismo; que el señor Mata confirma que va perdiendo su influencia en Vitigudino, á pesar de lo cual continúa representando al partido, y que el señor Mata, para defenderse de los cargos de *El Adelanto*, no se le ha ocurrido otra cosa que el miserable argumento propio de ciertas gentes, de «más eres tú».

Ni entramos ni salimos.

A los 62 años de edad falleció ayer doña Victoriana Gómez, viuda del consecuente republicano don Leandro García.

Enviamos el más sentido pésame á la familia de la finada, y, especialmente, á nuestro amigo y correligionario don José María Gómez.

El Ayuntamiento de esta capital, ha remitido al gobierno civil las relaciones nominales de contribuyentes de este distrito por territorial é industrial, agregados en secciones conforme á la ley, para proceder en

su día al nombramiento de los que como asociados á dicho Ayuntamiento, han de formar con el mismo, en número igual al de los concejales, la Junta municipal administrativa en el presente año económico.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Nuevo fiscal.**

Madrid, 2, 12:15 t. (recibidos á las 5:40).—Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento de fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid, á favor de don Andrés Blás Melendo.

**Otro manifiesto de Zorrilla.**

Anúnciase que despues de celebrarse en Octubre la Asamblea de los progresistas, el señor Ruiz Zorrilla dará un importante manifiesto.

**Los de Cádiz.**

Agrávase el proceso de los socialistas en Cádiz.

Salvochea se ha resistido á declarar ante el Juzgado.

Se le forma un nuevo proceso por desacato á la autoridad.

**En marcha.**

Se ha inaugurado la nueva linea de Beira baja.

Los reyes de Portugal recorrerán el nuevo trayecto el día 5 del corriente mes.

La reina Pia irá á La Granja, hospedándose en el hotel del conde Burnay.

**Otro ministro de viaje.**

El ministro de Hacienda sale hoy para San Sebastián.

**En Chile.**

Ayer fueron fusilados en Valparaíso 156 funcionarios balmacedistas.

Según los últimos despachos, Balmaceda se resiste en Coquimbo.

**Censuras de la prensa.**

Los periódicos censuran acrememente á los ministros señores Beranger y Tetuan, por no haber dispuesto la presencia de algún buque de guerra español en las aguas de Chile.

**Nuevo jefe.**

Indicase al catedrático de la Universidad de Coimbra, señor Falcao, para en la jefatura del partido republicano portugués, vacante por la muerte del Sr. Latino Coelho.

**El crimen de Lisboa.**

Se ha dictado auto de prisión contra la hermana *Collecta*, como presunta autora del célebre crimen de las Trinitarias.—Tomás.

## GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 1 contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Jaén y el juez de primera instancia de Andujar.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Cuatro decretos de indulto.

**HACIENDA.**—Real decreto jubilando á su instancia á don Alfonso de la Torre Aguado jefe de administración de tercera clase.

El *Boletín* de ayer contiene: Circular del gobierno civil mandando constituir las juntas de Sanidad antes del 15 de Agosto.

Circular del gobierno regulando el servicio de la contabilidad municipal de los pueblos que se citan.

Acta del sorteo de Jurados para el tercer cuatrimestre del corriente año, celebrado en la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

## ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Aristeo, Mansueto y Nonito, obispos; Simeón Estilita, y Santa Serapia, virgen y martir.

**AMA DE CRIA**, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres. Se da razón en la calle de Abajo número 5.

**COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES**

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

**LAS HELÉNICAS O HISTORIA GRIEGA**

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin. TRES pesetas en toda España.

**LE COURRIER UNIVERSEL**

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

**CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL**

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

**JACINTO HIDALGO**

12, RUA, 12

**POLVOS FERRUGINOSOS**

TÓNICO RECONSTITUYENTES DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

**D. HIPOLITO BELLIDO Y ANDRES**

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas. De venta en todas las farmacias.

**ATENEO SALMANTINO**

**COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA**

Director propietario: **Don Manuel Durán Araujo.**

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 al 92, en este antiguo y acreditado establecimiento, que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las fortunas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten reglamentos *gratis* á quienes los pidan, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores número 1, Salamanca.

**MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS**

**JUZGADOS MUNICIPALES Y GUARDIA CIVIL**

Librería de JACINTO HIDALGO, Rua 12, Salamanca

**AUTORES GRIEGOS**

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo 1, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.

**GIRAUD Y PITA**

CIRUJANOS-DENTISTAS

Calle de Zamora núm. 3, principal.

Colocación de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos; extracción de dientes, muelas y raigones; orificaciones, empastes y curación de las enfermedades de la boca.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 6

CALLE DE ZAMORA, 3, PRINCIPAL

**LA REINA DEL TORMES**

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

**EL SECRETO DE LA DOMADORA  
Y  
EL FONDO DEL ALGIBE**

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

**LITOGRAFÍA**

DE

**JACINTO HIDALGO**

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

**CASA DE BAÑOS**

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

**TARIFAS**

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.

Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.

Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.

Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

**ADVERTENCIAS**

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

**RELOJERÍA Y ÓPTICA**

DE

**ADOLFO WINZER**

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

**TELÉFONOS DE VARIAS CLASES**

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pídanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

**SE ARRIENDA** el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

**SE ARRIENDA** la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

**HOTEL DE LA VASCONGADA**

DE

**TELESFORO SÁNCHEZ**

Calle de TORO, frente al café de las Cuatro Estaciones

SALAMANCA

También hay coches diarios á la estación.

**CAFÉ RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD**

A CARGO DE

**MARCELINO CHAPADO**

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

**COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VITIGUDINO (1)**

DIRECTOR-PROPIETARIO

**Liedo D. Gabriel Díaz García.**

CURSO ACADÉMICO DE 1891 A 1892

6.º de su fundación.

Desde el 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza, conocido por los brillantísimos resultados obtenidos en los cinco años que lleva de existencia.

Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

(1) No confundir este antiguo y acreditado Colegio, con otro que se proyecta fundar en esta Villa.

**SE VENDE** una bicicleta, en muy buen estado, de la acreditada casa Coventry. Darán razón calle de Zamora núm. 37.

**CÉDULAS PERSONALES**

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Hojas padrones de los individuos sujetos al impuesto, para repartir á los vecinos, papel hilo..	0,02	Registro de las cédulas que se expenden, cabeza con pliego de fondo.	0,12
Cabeza del padrón de contribuyentes por este impuesto, con pliego de fondo para 54 contribuyentes.	0,12	Relación adicional de altas, con pliego de fondo.	0,12
Cabeza de lista cobratoria, con pliego de fondo para 120 contribuyentes.	0,12	Cédula de requerimiento.	0,01
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias.	0,05	Cuenta del Ayuntamiento á la Administración, correspondiente al período de cobranza voluntaria.	0,06
		Relación de las cédulas sobrantes que se devuelven, con pliego de fondo.	0,12
		Cuenta definitiva.	0,06

NOTA. No se servirá pedido que no venga acompañado de su importe, no siendo aquellos que tengan cuenta abierta con la casa, ó indique persona que responda, en esta capital, de su importe.